

INFORME DE COMISARIO

Puyo, 15 de mayo del 2020

Señores. -

Socios Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO PULPASTRANS S.A.

De mi consideración:

En calidad de comisario designado por la asamblea de Socios y Accionistas de la Compañía PULPASTRANS S.A., pongo a su consideración el presente informe:

Luego de realizar una minuciosa revisión de la carpeta de ingresos y gastos de los meses del año 2019, que los gastos realizados son reales y tienen su respectivo sustento, razón por la cual contando con la colaboración de la Sra. Contadora hemos podido preparar y presentar el informe financiero ante los socios accionistas de la compañía, cumpliendo con las normas solicitadas por estos organismos de Control.

Como es de su conocimiento a comienzos del año 2020, tuvimos inconvenientes por no poder reunirnos con los socios de la Compañía para la presentación y aprobación de los balances.

Con esto quiero decir que es necesario que como socios tomemos conciencia que la Compañía necesita del apoyo moral y económico de todos los socios y dirigentes, ya que las sanciones no solo afectan al Gerente General sino a la economía de la Compañía, ya que las multas en la actualidad tienen valores económicos muy altos o a su vez existe la clausura de la Compañía.

Como dirigentes hemos buscado varias alternativas que permitan cumplir con todas las obligaciones, obteniendo los mejores resultados en bienestar de la Compañía, pero lamentablemente existen socios que deben las cuotas desde años anteriores, y que a pesar que se ha ido a visitarles continuamente en su domicilio y se les ha puesto en su conocimiento las gestiones realizadas, se les ha entregado notificaciones de las deudas que mantiene en la compañía, convocatorias para que asistan a las sesiones, ellos no han dado ninguna respuesta, haciendo que la compañía entorpezca en sus gestiones.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas en el año 2019.

Atentamente,



Sr. Job Carreño

COMISARIO DE LA CIA. PULPASTRANS S.A.

